



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES

**“ANÁLISIS DE SINIESTRALIDAD EN LOS RAMOS DE VIDA, VEHÍCULOS Y
TRANSPORTE DEL SECTOR ASEGURADOR EN GUAYAQUIL, PERIODO 2013
– 2015”**

Paper de Graduación

Previo a la obtención del Título de:

Ingeniera en Ciencias Empresariales

AUTOR:

KATHERINE ZULAY ÁVALOS FLORES

TUTOR:

ING. JOSÉ GABRIEL MACUY CALLE, MAE

Samborondón, Diciembre, 2016

Análisis de siniestralidad en los ramos de vida, vehículos y transporte del sector asegurador en Guayaquil durante el periodo 2013-2015

Katherine Ávalos F.

Resumen

El dinamismo del mercado asegurador depende de varios elementos que intervienen como impulsores o condicionantes. Para las empresas aseguradoras uno de los principales elementos a tomar en consideración es la siniestralidad, la cual permite a la institución evaluar fortalezas y debilidades de sus potenciales clientes, con la finalidad de dar la calificación más adecuada dependiendo del tipo de fianza que sea solicitada. La presente investigación detalla la importancia de las empresas aseguradoras en el mercado y explica las operaciones de los ramos de vida, vehículo y transporte en Guayaquil. Adicionalmente, el estudio tuvo como hipótesis demostrar el incremento en el nivel de la demanda a causa de un incremento en la siniestralidad de los ramos mencionados. El propósito general de la investigación fue conocer los factores que fijan la dirección del seguro. La investigación fue de carácter exploratorio desarrollada con el fin de identificar relaciones potenciales entre las variables analizadas. Finalmente, se determinó que en Guayaquil no existe una cultura de prevención de riesgos, y que no existe un incremento de demanda en el mercado de seguros provocado por un incremento en la siniestralidad.

Palabras clave: siniestralidad, primas, riesgos, seguro, fortuitos, demanda.

Abstract

The dynamism of the insurance market depends on several elements that intervene as drivers or conditioners. For insurance companies one of the main elements to take into consideration is the accident rate, which allows the institution to assess the strengths and weaknesses of its potential customers, in order to give the most appropriate rating depending on the type of bond that is requested. The present investigation details the importance of insurance companies in the market and explains the operations of the life, vehicle and transport sectors in Guayaquil. In addition, the hypothesis of the study was to demonstrate the increase in the level of demand due to an increase in the loss ratio of the mentioned branches. The general purpose of the investigation was to know the factors that determine the direction of the insurance. The research was exploratory in order to identify potential relationships between the analyzed variables. Finally, it was determined that there is no risk prevention culture in Guayaquil and there is no increase in demand in the insurance market caused by an increase in the number of accidents.

Keywords: claims, premiums, risks, insurance, fortuitous, demand.

Introducción

El ser humano se encuentra frecuentemente amenazado por los innumerables riesgos que se presentan diariamente. Basados en esta realidad surge la importancia y necesidad de indemnizar, limitar o atenuar aquellas situaciones, a fin de poder garantizar el bienestar. Buscar una solución no ha sido un trabajo fácil para usuarios ni empresas, la solución base que se encontró fue la transferencia de los riesgos a los que el asegurado se encuentra expuesto (Van Houtte, 2010).

La presente investigación tiene como objetivo primordial presentar y realizar un exhaustivo análisis de la siniestralidad en los ramos de vida, vehículos y transporte. Para el análisis del mismo se realizará una descripción del concepto de riesgo, siniestralidad y demás factores que intervienen en los contratos de los seguros; adicionalmente considerando los datos obtenidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se realizó un análisis estadístico para determinar la existencia de alguna relación entre el incremento de los siniestros y el aumento en la demanda de seguros.

El constante crecimiento de la incertidumbre que se presenta en el mercado por la probabilidad de sufrir daños o por simple prevención de riesgos, es la causa esencial del nacimiento de las empresas aseguradoras, quienes se encargan de forma primordial de salvaguardar la integridad, el patrimonio o el posible retorno de una inversión a los contratantes. De acuerdo con Navarrete (2011) define al seguro como un medio para la cobertura de riesgos, debido a la transferencia total o parcial del mismo hacia la aseguradora, quien es la encargada de garantizar al cliente la indemnización de algún perjuicio que pueda suceder a causa de determinados eventos.

Según Cevallos (2009) el hombre se encuentra frente a frecuentes riesgos en las actividades diarias, desde un accidente leve a fuertes complicaciones; por lo que asegura es necesario prever consecuencias negativas por dichas situaciones y recomienda la contratación de un seguro. A su vez, menciona que el principal factor que interviene en los seguros es la incertidumbre; sin dicho elemento no se puede dar lugar al mercado de seguros.

Por otra parte, en el caso de las instituciones aseguradoras son intermediarias financieras y son aquellas que se encargan de captar el ahorro de las personas naturales o jurídicas y se comprometen a reponerlo en el caso de presentarse algún

acontecimiento que este bajo las coberturas del contrato, sin embargo, la actividad de las instituciones aseguradoras depende de varios factores (Oleas Arosemena & Maya Nobillo, 2013). Uno de los principales factores es la siniestralidad, ya que es la que permite estimar tanto las debilidades como las fortalezas que tiene el sistema de prevención de una aseguradora.

De acuerdo con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros un contrato de seguro se basa en dos principales acciones. La primera, el asegurado debe cancelar una prima por el bien asegurado. Segundo, en el momento que se presente algún suceso en contra del bien asegurado y que conste en las coberturas del mismo, el asegurador debe indemnizar al contratante (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador, 2012).

Lo mencionado anteriormente, hace referencia al pago de una prima con el cual los adquirentes gozan de la garantía de protección de los elementos asegurados, de esta forma se evita una serie de riesgos que se pueden presentar diariamente. Dicha clase de contratos puede ser adquirida por personas naturales y jurídicas, pues las empresas son quienes se encuentran en gran porcentaje de pérdidas, ya sea de capital económico, accidentes laborales, y otros.

De acuerdo con un análisis realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador (2015) los ramos con mayor grado de representatividad en la variable de siniestralidad son: vehículos, aviación, asistencia médica, incendios y líneas aliadas, vida en grupo y transporte. Considerando que la variable de siniestralidad es una de las más importantes en cuanto se trata del tema de seguros, es necesario proporcionar una definición clara de la misma:

Por lo que según Seguros Unión (2014) afirma que el siniestro es uno de los factores más determinantes en el momento de definir la dirección a la que se podría dirigir el costo del seguro. Se mide a través de la cantidad o de los importes que registra cierta cartera de seguros o de una póliza durante un lapso de un año. A su vez, se conoce como la relación entre los siniestros pagados y las primas cobradas durante determinado periodo de tiempo.

Según las cifras emitidas por la Octava Conferencia Nacional de Seguros durante el año 2012, evento realizado en la capital del país para analizar detenidamente el desenvolvimiento con el que han trabajado las empresas en Ecuador y analizar los desafíos que se presentan dentro del mercado, determinó que Ecuador se encuentra en el tercer puesto con mayor índice de crecimiento en el mercado de seguros en Latinoamérica. A lo largo de la última década, se incrementaron las primas totales de 313 a 1231 millones de dólares americanos (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012).

Marco Teórico

Dentro de la teoría del riesgo colectivo de Feller se debe explorar el tipo de comportamiento estadísticos que muestren las variables que intervengan dentro de la determinación, las mismas se debe encontrar de forma agrupada; en el caso de la siniestralidad se toma en consideración el número de siniestros junto con el rubro o el costo de cada uno de los mismos (Feller, 1973). De acuerdo con este planteamiento, en el caso de la cartera de póliza se debe de tomar en cuenta el conjunto integrado por una determinada agrupación de riesgos, luego de esto se considera como un proceso base el cual finalmente termina provocando un flujo de siniestros.

Para ciertos autores, como en el caso de Bernstein (2000), una de las ideas que delimita el mercado de seguros es la forma en la que se centran en una sola parte del siniestro. Por lo que siguiendo a Mesa (2001) quien afirma que existen diversas teorías que se encargan de ubicar el momento en el que se presenta la ocurrencia del siniestro, variable que se relaciona de forma importante cuando se lo debe relacionar con la vigencia del contrato.

Tomando en consideración los ramos analizados en la investigación, se puede hacer uso de la teoría de determinación y exigibilidad de deuda; teoría que se encarga de reforzar de forma importante la responsabilidad civil para el ramo de vehículos. Dicha teoría constituye al siniestro como una liquidación obligatoria y la cual debe ser ejecutada con prontitud (Agúndez, 2013). Adicionalmente, se puede hacer uso de la teoría de reclamación, en donde se determino que en el mercado de seguros de responsabilidad, la institución aseguradora debe hacerse cargo solamente en el caso de la existencia de una demanda por parte de un tercero.

En el caso del ramo de seguros de vida la teoría del riesgo colectivo no ha sido tomada en consideración de forma total ni continua, por lo que en el ramo de vida se adapta y utiliza la distribución de Poisson. Su principal beneficio se ve reflejado en el nivel práctico, debido a la eficiencia en el momento de realizar el cálculo, adicionalmente de la objetividad de que tan solo en ciertas y escasas ocasiones se presenta un error (Pascale, 2007). En el caso de que se agrupen cada una de las pólizas de los ramos estudiados, el total de la siniestralidad debe ser reflejado de la siguiente manera:

$$ST = S1 + S2 + \dots + Sw = \sum_{g=1}^w Sg$$

De acuerdo con la formula realizada cada una de las S_g representa la siniestralidad de cada uno de las agrupaciones de pólizas. Para la correcta ejecución de esta fórmula se debe obtener con anterioridad la S_g , por lo que de manera continua con la teoría de riesgo colectivo.

El factor que predomina en cuanto se trata el término de la siniestralidad es el riesgo, el mismo que depende del ramo en el que se base el seguro; este se lo conoce como “contingencia del daño”. Dentro de las empresas de seguro cada uno de los riesgos de estas contingencias puede llegar a situarse como una póliza; logrando de esta forma existir varios tipos de póliza un solo ramo (Morales, 2008). Durante la Octava Conferencia Nacional de Seguros se mencionó que la siniestralidad devengada llego al 44%, mientras que la siniestralidad total alcanzó el 43%.

Acorde con Pérez (2010), quien hace referencia a la clasificación de los siniestros, los mismos que dependen principalmente del tipo de indemnización que tendrá, la cual puede ser severidad o de frecuencia. El primer tipo de indemnización se encarga de determinar el porcentaje final del daño ocasionado para aquello que se encuentra asegurado; este porcentaje se encuentra categorizado como leve/poco, grave/recuperable y pérdida parcial/total. En el caso del segundo tipo de indemnización se encarga de medir la cantidad de ocasiones y/o tiempo en el que se generan los siniestros; los mismos se categorizan entre alta, media y baja frecuencia.

Uno de los puntos más importantes en el mercado ecuatoriano de seguros es en cuanto a las reservas técnicas, las cuales hacen referencia a la cantidad de recursos con

el que trabajan y garantizan las aseguradoras el cumplimiento de sus obligaciones. Dentro de este aspecto también se toma en consideración la metodología con el que realizan los cálculos de las diversas categorías de reservas. Durante la última década se ha podido notar el crecimiento en la eficiencia de las empresas aseguradoras en cuanto se refiere al manejo de las reservas técnicas.

Tomando en consideración la Normativa de la Superintendencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se conoce que son diversas las categorías de las reservas técnicas, ya sean las de riesgo en curso, matemática, prima no devengada, entre otras. Dicho de otra forma, las reserva técnicas se encuentran encargadas de acreditar a las compañías de seguros y reaseguros, el valor correspondiente al rubro que debe encontrarse en la cuenta de pasivos dentro del balance general, con el fin de poder cumplir con las contingencias que emergen fortuitamente en los contratos de seguros (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2015).

Mercado de seguros en el Ecuador

A pesar de que en Ecuador en el año 2015 la asegurabilidad haya reportado un índice de alrededor de USD 117 per cápita, se considera que es un valor alcanzado de forma obligatoria y no porque el país cuente con una cultura de seguro y conciencia del beneficio de encontrarse asegurado ante eventos fortuitos que puedan causar graves pérdidas vitales y/o económicas (Lozano, 2014). Así mismo se carece de una cultura basada en la prevención; un ejemplo latente en el país es la asistencia médica, la cual esa enfocada para el momento en el que ya se encuentra la enfermedad y no con anterioridad para poder brindar una solución.

De acuerdo con Cobo (2015) en el caso de que en Ecuador se llegará a establecer parámetros como en países del primer mundo, en el cual la sociedad se encuentra educada en el tema de seguros y entiende la necesidad de asegurar sus bienes, se contaría con el hecho de que aproximadamente el 60% de la población contaría con un seguro de vida, mientras que el restante 40% por lo menos tendría un seguro general. Por lo que la primera conclusión de Cobo es que en Ecuador no se maneja una cultura de aseguramiento.

Al igual que en la mayoría de los países de América Latina, en Ecuador no existe la conciencia de los riesgos que se presentan día tras día en las actividades, incluso en las cotidianas. A falta de conciencia del riesgo al que se enfrenta la sociedad, tampoco se cuenta con la cultura de prevención, modo en el que al riesgo se lo debe enfrentar desde el inicio con la obtención de un seguro (Halperin, 2005). Una de las principales causas de la falta de cultura en el país es debido a que la sociedad percibe al seguro como un gasto para su economía y no como una inversión futura.

En Ecuador, a lo largo del período del 2015 el mercado de seguros se debatió entre tantos cambios de regulaciones y políticas económicas. Inicialmente, el primer escenario planteado es basado en la incertidumbre y en los riesgos en cambios para la normativa. Continuamente a finales del mismo año se registraron aproximadamente 35 empresas de seguros; cifra en la cual indica la tendencia a reducción que estamos sufriendo (Jaramillo, 2015).

Materiales y Métodos

El enfoque primordial con el que se trabajó en la presente investigación es sobre la siniestralidad en los ramos de vida, vehículos y transporte, por lo que se procedió a realizar una base de datos comparativa, por lo que la investigación contó con un horizonte longitudinal, debido a que se consideró un período de tiempo desde 2013 hasta el año 2015. Los datos obtenidos fueron exportados de las estadísticas de seguros en el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente, el estudio fue desarrollado en base al enfoque positivista aplicando de esta manera un método deductivo.

Continuamente se procedió a utilizar una metodología de tipo exploratoria, debido principalmente a que durante la investigación se realizó la observación y descripción de los efectos causados por la siniestralidad en Guayaquil. Adicionalmente, se realizó una serie de encuestas a los encargados de los ramos de vida y vehículo en las empresas aseguradoras en Guayaquil.

Para la elaboración de la parte metodológica los datos obtenidos fueron ingresados de forma detallada por costo del siniestro, categoría del seguro y prima devengada desde el año 2013 hasta el 2015. A continuación se realizaron pruebas para analizar la tasa de crecimiento y continuamente el grado de siniestralidad. Adicional, del

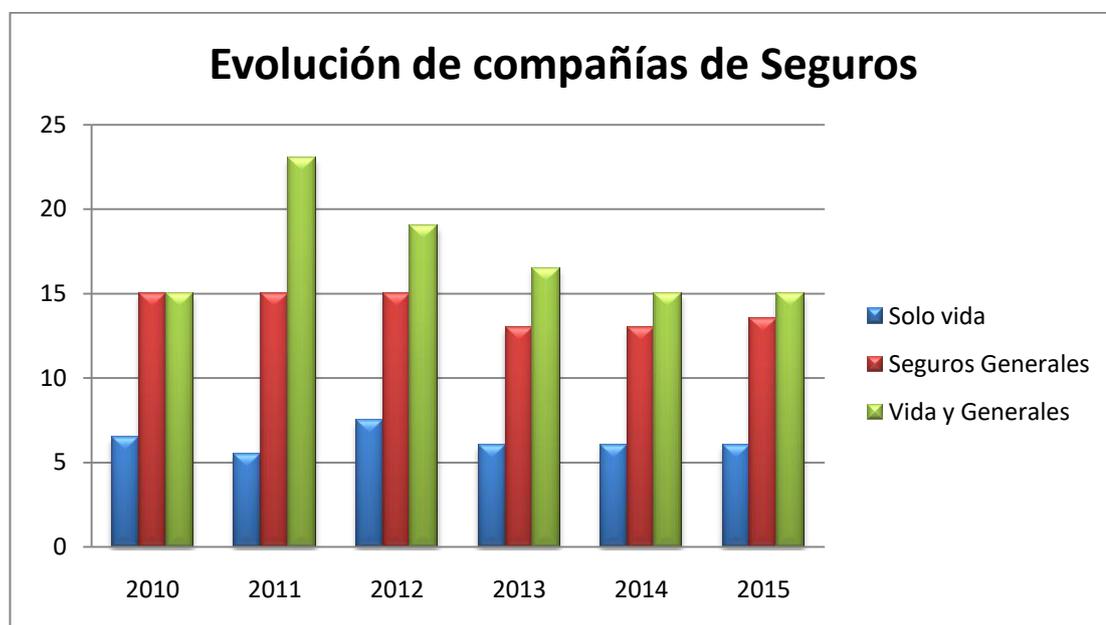
análisis de las entrevistas a los encargados de los ramos estudiados en la presente investigación a los coordinadores de las empresas aseguradoras de Guayaquil.

Se debe mencionar que para conocer las principales razones de la disminución o incremento del grado de siniestralidad en las empresas de seguros en Guayaquil se tomo en consideración esencialmente la prima neta devengada; dicha variable hace referencia al costo del siniestro vs los ingresos obtenidos. Basados en los diferentes parámetros realizados en el proceso de investigación se pudo concluir que el aumento en el costo de siniestro de vida y vehículo incrementó el índice de la siniestralidad; mientras que en los casos en los cuales la prima neta devengada presentó una disminución en dicho índice.

Resultados

Durante el siguiente apartado se procederá a explicar los resultados alcanzados de la investigación. Al final de cada uno de los gráficos se procedió a implementar los aportes detallados y finalmente la integración de los resultados.

Figura N° 1



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2016).

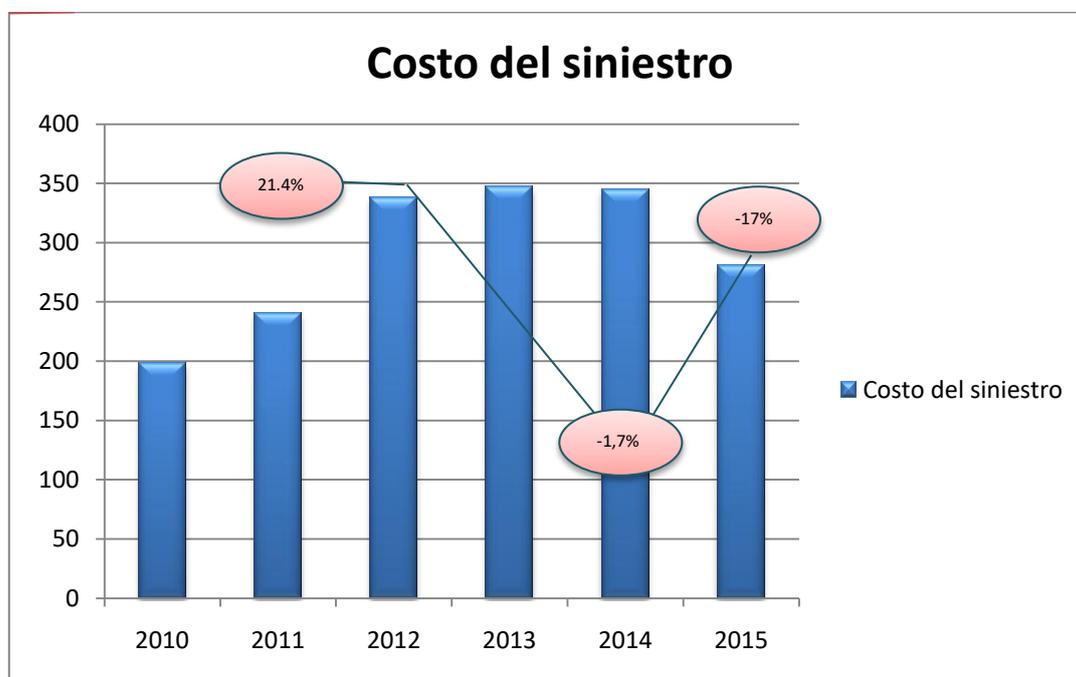
Tomando en consideración los grandes cambios que se han implementado dentro del sistema de seguros se puede notar un crecimiento leve pero continuo desde el año 2013 a 2015. La rama de los seguros de vida y generales juntos ha sido durante los

últimos cuatro años la que ha representado el mayor crecimiento; a pesar de que en el año 2014 haya mostrado una disminución en sus valores. En el caso del seguro de vida, ha sido el que menor representación ha tenido en el mercado ecuatoriano; ya que su valor durante los últimos cinco años ha oscilado entre el rango de 5 a 7.

Es necesario mencionar, que no importa si el nivel de siniestralidad es alto, siempre y cuando la prima sea de un valor proporcional; por lo que, el incremento en los pagos que se realizan de los siniestros es un factor que individualmente no puede establecer el balance que se supone debe presentarse dentro del sistema asegurador. Este acontecimiento se da debido a que dicho incremento puede inclinarse convenientemente al número de pólizas que hayan sido emitidas.

De acuerdo con datos obtenidos de la Superintendencia de (2015) , en Ecuador se encuentran 35 empresas de seguros, entre las cuales siete se encargan esencialmente de la venta de seguros de vida; mientras que otras 13 empresas se encargan de las ventas de ramos en generales y finalmente las 15 empresas restantes se desenvuelven en la venta de ambas pólizas.

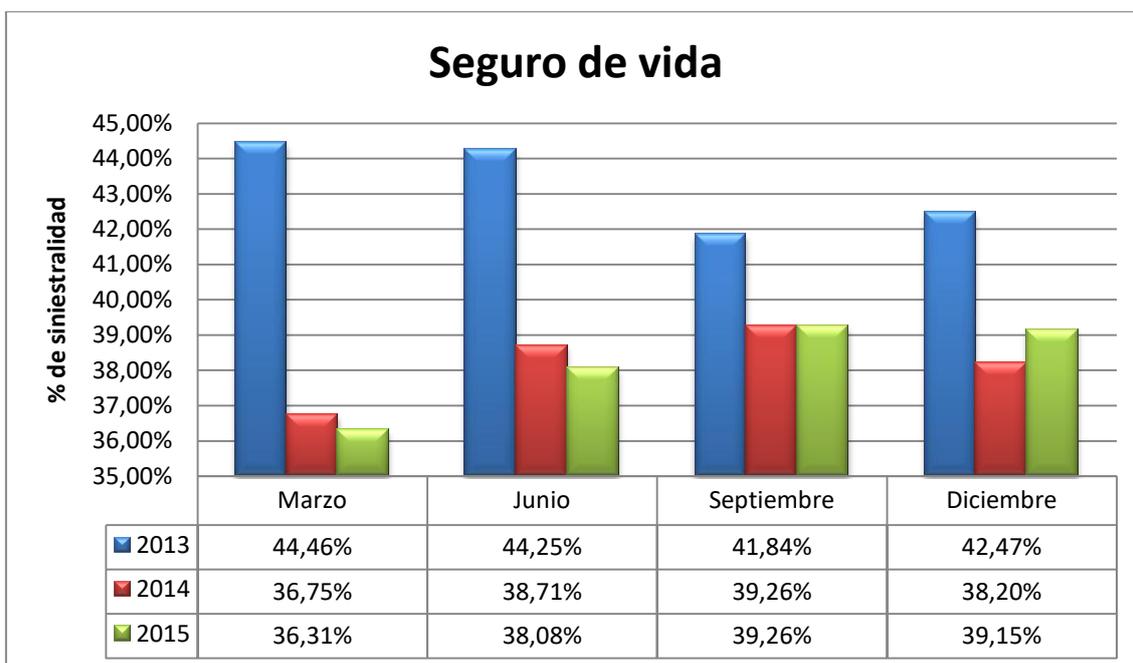
Figura N° 2



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2016).

Aún a pesar de la evidencia de un constante crecimiento en la emisión de primas durante el año 2010 hasta el 2013, se puede notar que los costos de los siniestros incrementaron de forma contigua. Este hecho tuvo como principal consecuencia que aunque en el año 2010 en el caso del costo de siniestro haya tenido una representatividad del 18% del valor de las primas netas, durante el año 2013 el 21% de la cantidad de recursos recibidos fue destinado a cubrir el costo de dichos siniestros.

Figura N° 3



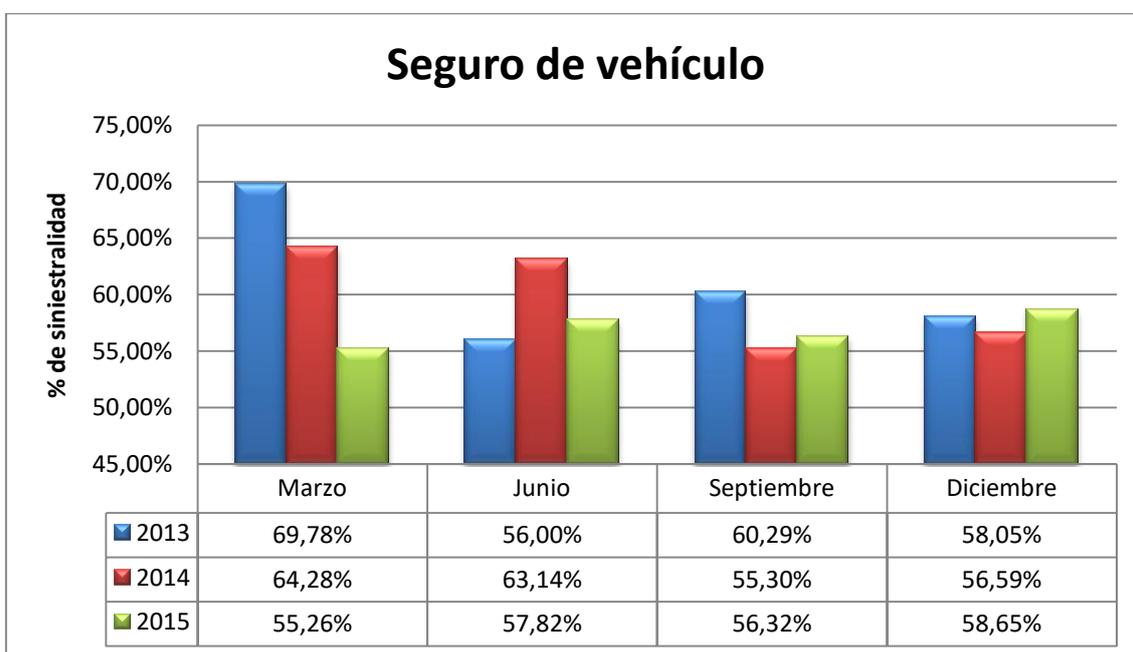
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2016).

El principal punto a notar en cuanto a la siniestralidad de seguro de vida, es que en el año 2013 el porcentaje de siniestralidad fue el más alto. La tasa de crecimiento en el mes de marzo fue de 27,91%, mientras que en el mes de junio fue de 17,11%; en el mes de septiembre tuvo un crecimiento de 14,87% y finalmente en el mes de diciembre tuvo una disminución de 12,51% con respecto al año 2012.

El primer trimestre del año 2014 presento una disminución en el porcentaje de siniestralidad con respecto al mismo trimestre el año anterior, lo cual fue de 8,95%, en el mes de junio se puede notar una disminución de 9,05%; sin embargo el porcentaje de siniestralidad de junio fue mucho mayor al primer trimestre del año, para el mes de septiembre tuvo un valor de 6,06% en crecimiento; mientras que para el mes de diciembre presento una disminución de -3,95% con respecto al año 2013.

En cuanto al año 2015 en el trimestre de marzo tuvo una tasa de crecimiento de 8,63%, siendo el menor porcentaje de siniestralidad en el ramo de seguro de vida durante el periodo analizado, en el mes de junio se presento un aumento considerable en la tasa de crecimiento de 13,69%, mientras que para el mes de junio presenta un crecimiento de 10,04%, durante el mes de septiembre no se presenta ninguna variación en el porcentaje de siniestralidad, y finalmente en diciembre hay un crecimiento de 9,34%.

Figura N° 4



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2016).

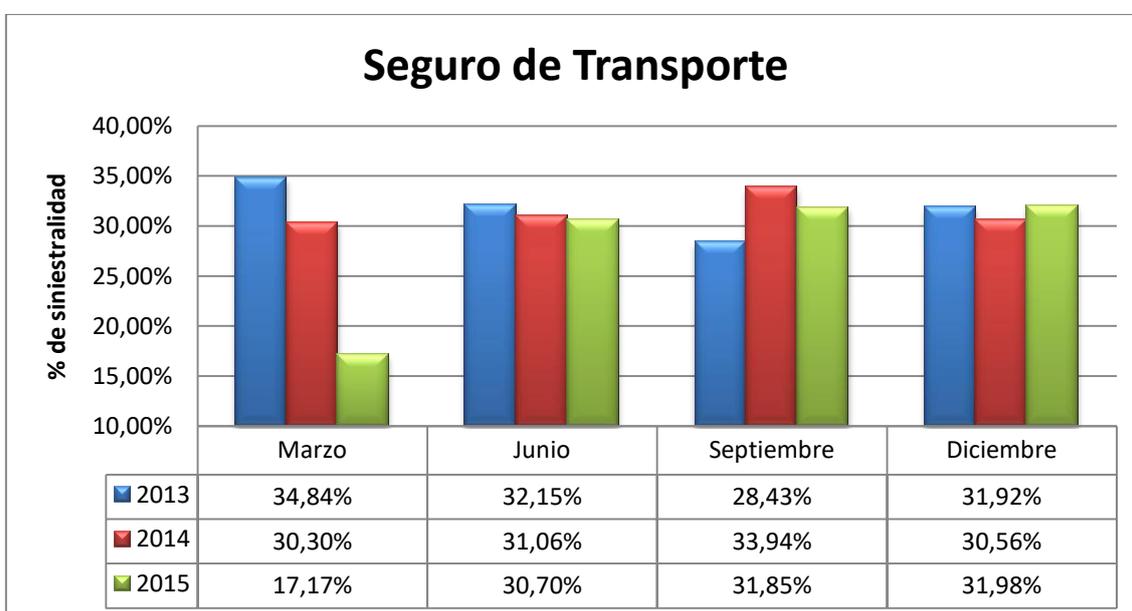
Durante el trimestre de marzo en 2013 se obtuvo una tasa de crecimiento de siniestralidad de 19,42%, convirtiéndose en la mayor tasa de crecimiento durante el periodo de tiempo analizado; para el trimestre de junio se produjo un crecimiento de 5,44%, siendo la menor tasa durante el periodo 2013; para el tercer trimestre del año se tuvo una tasa de crecimiento de 27,65 %; y para el último trimestre se obtuvo una tasa de crecimiento de 10,77% con respecto a la comparación con el año 2012.

Respecto a la tasa de crecimiento del año 2014, durante el trimestre de marzo se noto un crecimiento de 23,25% en el porcentaje de siniestralidad, convirtiéndose en el trimestre con mayor crecimiento en siniestralidad durante el año; en el segundo trimestre del año se pudo notar un crecimiento de 0,82%, siendo casi similar al del año

anterior; para el trimestre de septiembre se presentó una disminución de la siniestralidad del -2,36%; siguiendo el mismo curso en diciembre se obtuvo una disminución en la tasa de crecimiento de -3,89%.

En el caso del año 2015 comparado con el año anterior en el primer trimestre del año se obtuvo una tasa de crecimiento de 20,16%; seguido de un 32,56% de incremento con respecto al año anterior, mientras que en el trimestre de septiembre se presentó un crecimiento del 10,87% y finalmente para el mes de diciembre se obtuvo una tasa de crecimiento de 19,31 en comparación con el año 2014.

Figura N° 5



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2016).

De acuerdo con Álvarez (2013) el principal objetivo de contratar el seguro de transporte es por la garantía que cubre al valor de las mercancías que se transporta, contra los distintos riesgos que se presentan durante el traslado de la misma. A pesar de que no todos los comerciantes se encuentran en la obligación de adquirir el seguro de transporte siempre es recomendable que los dueños de negocios aseguren sus mercaderías hasta el punto de entrega del producto.

La tasa de crecimiento del seguro de transporte en el primer trimestre del 2013 fue de 20,54%; siendo al igual que los años anteriores el primer trimestre el de mayor índice de siniestralidad de los años analizados, mientras que para junio el porcentaje de

siniestralidad fue de 0,84; siendo muy similar al del año anterior; mientras que en septiembre presentó una disminución en la siniestralidad de 26,36% y así mismo en el trimestre de diciembre se obtuvo una disminución de 6,18%.

Para el primer trimestre del año 2014 se presentó la menor tasa de crecimiento de siniestralidad para el seguro de transporte, la cual representó una disminución de 17,73% con respecto al año anterior; continuamente para el trimestre de junio se presentó una disminución de la siniestralidad a una tasa de -8,14%; seguidos del trimestre de septiembre con una tasa de crecimiento de -1,98% para la siniestralidad y finalmente en diciembre se continuó con una disminución en la siniestralidad de -2,35%.

En lo que corresponde el primer trimestre del año 2015 el seguro de transporte presentó una tasa de crecimiento de 8,97%; seguida en el trimestre de junio por una disminución de 6,14% y conjuntamente con el trimestre continuo el cual presentó a su vez una disminución de 8,03%, para finalmente en el trimestre de diciembre presentar una tasa de crecimiento de 10,12%.

Entrevistas

1. SEGUROS COLÓN S.A.

Ing. Jessica Díaz

De acuerdo con Jessica Díaz la falta de cultura en Ecuador es la principal causa para la poca demanda, debido a que la mayor cantidad de contratos de seguros son realizados con empresas las cuales tienen la obligación en ciertos de casos de contratar pólizas. Sin embargo, asegura que la sociedad ecuatoriana debería pensar no como solucionar un evento fortuito, debería en lugar de eso anticiparse a esta clase de situaciones imprevistas.

Díaz, asegura que si bien es cierto actualmente el mayor factor que se encuentran analizando en la empresa es acerca de los desastres naturales, lo cuales cuando suceden representan uno de los mayores problemas en las aseguradoras por las fuertes cantidades que deben desembolsar; a pesar de tener contratado un reaseguro esta clase de desastres termina afectando en cierta medida, los seguros de vehículo son los

más analizados. Así mismo indica que durante el periodo de 2014-2015 se incrementó de un 30% a un 75% el ramo de seguro de vehículo.

Durante la entrevista Díaz asegura la importancia para las aseguradoras de contar con un reaseguro, ya que afirma que aunque es una obligación para toda empresa de seguro contar con un reaseguro, no todas las empresas en Ecuador cuentan con uno; y esta es una de las razones por las cuales responden con cierto grado de lentitud en los reclamos de ramos de vida especialmente.

En cuanto al factor de siniestralidad, Díaz menciona el rubro que la aseguradora cancela depende de varios factores, tales como: características del contrato, causas que provocaron la afectación, grado de siniestralidad; esta es una de las partes más importantes en cuanto se trata de resolver estas situaciones, debido a que dependiendo de la base del contrato, se procede a contratar un reaseguro y en el instante en el que se presenta alguna situación de este carácter se procede a determinar la cantidad que debe pagar la aseguradora y el reasegurador al asegurado.

Jessica afirma que ciertas de las estrategias que toma Seguros Colón para prevenir el impacto o el riesgo frente a estos eventos fortuitos es pedir garantías de seguridad, en el caso del ramo de vida solicitan una historia clínica para poder conocer ciertos padecimientos anteriores o enfermedades hereditarias que a largo plazo vayan a perjudicar en mayor medida a la asegurador, en el caso del ramo de vehículos solicitan una revisión total del sistema operativo del vehículo; adicionalmente otra de las estrategias es incluir clausulas de exclusiones asegurando solamente ciertos puntos del bien y no en su totalidad.

Por otra parte, según Jessica Díaz las aseguradoras han realizado sus respectivas inspecciones de riesgos y siniestros bajo una serie de parámetros que les permite analizar con mayor profundidad aspectos de estos eventos, y así poder analizar si es pérdida total o pérdida parcial; y en caso de ser pérdida parcial subsanan los vehículos y demás bienes de otros ramos, como viviendas, entre otros.

Finalmente, de acuerdo con el papel que cumplen las reaseguradoras en el mercado nacional Jessica mencionó que en términos generales las aseguradoras se las conoce como el seguro del seguro. Una vez que sobrepasa el límite máximo de la

asegurabilidad la reaseguradora se reparte el riesgo con la aseguradora, además de las comisiones y demás aspectos en general.

2. GENERALI ECUADOR

Ing. Roberto Vélez Salazar

De acuerdo con el Ing. Vélez los accidentes vehiculares han representado uno de los mayores problemas a lo largo de la historia de seguros, sin tomar en consideración pólizas de desastres naturales, que aunque aseguran son menos comunes las afectaciones que causan son en grandes proporciones; por esta razón afirma que a pesar de que las operaciones que se realizan en cuanto a los análisis de siniestralidad y pago de dichos rubros a los asegurados sea una operación común, representa una dificultad para las aseguradoras. Esto se debe a que según Vélez el ramo de vehículos que se aseguran en Ecuador son de valores medios, por lo que no es común que se contrate un reaseguro para este tipo de pólizas.

Durante el periodo del 2013 el análisis de siniestralidad en cuanto al ramo de los seguros de vehículos incrementó un 28% asegura Vélez. Lo que representa al final del período una suma total que debe ser cancelada por la aseguradora y no por el reaseguro como ya fue mencionado. Esto se refleja como un importante desembolso al final de los períodos de las empresas. De acuerdo con sus datos desde el año 2013 a 2015 en Ecuador han surgido aproximadamente 2.800 reclamos para Generali Ecuador, en cuanto al ramo de vehículos, de los cuales se reparten entre alrededor de 1.200 para Guayaquil y lo restante entre ciudades como Cuenca, Esmeraldas, Manta y demás ciudades del país.

Vélez asegura que las principales estrategias a implementar para controlar los daños en este tipo de situaciones es incrementar las inspecciones en los vehículos y en el historial que debe guardar las agencias de tránsito, para conocer de esta forma la manera en que conducen los usuarios; en donde asegura que deberían de analizar los puntos que tienen en la licencia, las causas de pérdidas de puntos, multas y demás factores que pueden llegar a determinar las posibilidades de incremento de riesgos al momento de manejar.

3. SEGUROS ROCAFUERTE

Ing. Miguel Cali

Según el Ing. Cali, Rocafuerte cuenta con un alto porcentaje de aceptación por parte de los usuarios adquirentes de seguros, especialmente cuando se trata acerca de seguros de vida en grupo, el cual se encuentra dirigido principalmente a empresas que tengan la disposición de asegurar y planificar el futuro de aquellos que conforman la organización. Cali asegura que esta clase de seguro es en la mayoría contratado por las organizaciones y no de forma personal por los usuarios; ya que al igual que los demás entrevistas asegura que Ecuador tiene una falta de cultura en este tema.

Adicionalmente, Cali afirma que a pesar de que el seguro de vida se devenga en el momento que el asegurado fallece, sin importar las causas, incluido la clausula de suicidio pero desde el segundo año, una de las mayores atracciones para los usuarios son las coberturas adicionales que ofrece Seguros Rocafuerte, como beca estudiantil, gastos médicos, hospitalización, ambulancia entre otros.

Mientras que cuando se trata de seguros de vehículo, el índice de siniestralidad es mayor que en el seguro de vida. Es necesario mencionar la afirmación de Cali, al decir que la siniestralidad de este ramo incrementó un 36% en el año 2015. En el cual del total de la siniestralidad, el 45% se debió a choques, en donde la cobertura por daños fue cancelada de forma total a los usuarios.

Conclusión

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre el índice de siniestralidad en los ramos de vida, vehículo y transporte en Guayaquil y el incremento en la adquisición de los seguros durante el periodo de 2013 a 2015. El análisis realizado permitió rechazar la hipótesis planteada al inicio del trabajo, es decir, que el incremento en la siniestralidad en los ramos de vida, vehículo y transporte no incitó el aumento en la demanda de seguros en Guayaquil.

De acuerdo con lo investigado se determinó que existen dos factores en específico por el cual la siniestralidad de los ramos de vida, vehículo y transporte se han visto afectados durante los últimos años. El primer factor, se debe a la escasez de cultura en la sociedad ecuatoriana de adquirir un seguro en forma de prevención para

cualquier situación que pueda ocurrir repentinamente, en lugar de esto la sociedad se encuentra acostumbrada a adquirir un seguro luego de un evento fortuito; mientras que el segundo factor se debe a las medidas políticas que se han generado en el nuevo gobierno, tales como las políticas de seguridad y negocios; las mismas que resultaron haciendo efecto en la relación entre siniestro pagado y la prima cobrada.

Por otra parte, a lo largo de la investigación se procedió a cumplir los objetivos establecidos, ya que se determinaron las repercusiones que tiene la siniestralidad sobre los seguros de vida, vehículo y transporte; donde adicionalmente también se cumplió con las entrevistas a los principales encargados de siniestros en ciertas empresas de seguros en Guayaquil, en donde en conjunto afirmaron que los siniestros en el seguro de vehículo son los más costosos para las empresas, mientras que el seguro de vida, es el más estable desde hace cinco años aproximadamente; mientras que el seguro de transporte debe de ser analizado en mayor magnitud, ya que las mercancías, al igual que el seguro de vivienda son los que necesitan más investigación para poder ser asegurados; debido principalmente a que presentan una mayor cantidad de riesgos.

El seguro de vehículo mostró importantes variaciones en comparación con los demás seguros analizados, y se demostró que en el año 2015 fue cuando se presentó mayor grado de siniestralidad; en donde las variaciones obtenidas superan el 6%. De igual manera, el índice de siniestralidad muestra mayor grado de relevancia durante los dos últimos trimestres de cada año, a pesar de que durante el año 2013 el índice de siniestralidad disminuyó alrededor del 5%, debido principalmente a las políticas que fueron implementadas por parte del Gobierno. Sin embargo, el seguro vehicular continúa siendo uno de los que más afecta a las aseguradoras, a causa del valor de la prima neta devengada.

En el caso del seguro de vida presentado muestra que su operatividad es estable desde hace varios años, debido principalmente al objetivo final del seguro, el cual es principalmente la siniestralidad al momento en el que fallece el asegurado, o en el caso de que presente alguna incapacidad, ya sea total o parcial. En este caso el índice de siniestralidad para el año 2013-2014 se encontró en 1,21%; mientras que para el año 2014-2015 fue de 1,3%.

Finalmente, en el seguro de transporte se puede mencionar que el índice de siniestralidad ha disminuido desde los últimos cuatro años de forma considerable. De

acuerdo con las investigaciones, las principales razones por las cuales se ha notado una disminución en este seguro son por las medidas de seguridad que se han implementado, las cuales continuamente están innovando para mejorar la calidad de servicio, ya que en la actualidad las empresas toman con mayor consideración la seguridad y el resguardo de las mercaderías.

Para concluir, es necesario mencionar la importancia del uso de los seguros, no tan solo en la ciudad de Guayaquil sino a nivel nacional; al igual que el uso de estos de forma individual y no tan solo empresarial. Ya que de acuerdo con la investigación, alrededor del 65% de los seguros son establecidos con empresas, que buscan asegurar sus maquinarias, edificios, etc. Mientras que el ser humano, no tiene la cultura de la prevención. Adicionalmente, para futuras investigaciones es necesario que se aumente la base de datos utilizada, y conocer el manejo de la cartera de seguros y siniestralidad en demás ciudades de Ecuador.

Bibliografía

- Agúndez, L. A. (2013). *Ley y Responsabilidad patrimonial de seguros*. 21: Madrid.
- Álvarez, J. A. (2013). *Seguro de transporte*. Lima: Nasca.
- Benavente, J. M. (2002). *División del desarrollo economico*. Santiago de Chile: Bridget Publishers S.A.
- Bueno, R. (2010). Compilación de Seguros. En R. Bueno, *Compilación de Seguros* (págs. 10-11). Quito: Gráficas Argenis.
- Cevallos, M. (2009). Cómo enfrentar la incertidumbre de los riesgos? *Revista Seguros & Seguros* , 9-10.
- Chacholiades, M. (2014). Economía internacional. *Revista de la Universidad Católica de Córdoba* , 67-69.
- Cobo, S. (3 de Julio de 2015). Especial Seguros. (V. Zabala, Entrevistador)
- Ecuador Exports. (2011). *Ecuador Exports*. Recuperado el 20 de Agosto de 2014, de <http://www.ecuadorexports.com/>:
http://www.ecuadorexports.com/esp/como_exportar.htm
- Feller, W. (1973). *Introducción a la Teoría de Probabilidades y sus Aplicaciones*. Limusa: Wiley S.A.
- Germani, G. (2009). *Los Procesos de Movilización e Integración y el Cambio Social*. Barcelona: Instituto de desarrollo economico.
- Halperin, I. (2005). *Contrato de Seguro*. Buenos Aires: Depalma.
- Index Mundi. (2012). *Index Mundi*. Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de <http://www.indexmundi.com>:
<http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=ec&v=85&l=es>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado el 19 de Agosto de 2014, de <http://www.inec.gob.ec/>:
http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=366&Itemid=365

- Jaramillo, J. M. (2015). *Estructura del Contrato de Seguro*. Barranquilla: Temis S.A.
- Lozano, F. (2014). *Siniestralidad en Ecuador*. Guayaquil.
- Mesa Carbajal, L. (2001). El Siniestro en el Seguro. *Revista de la Universidad Javeriana* , 78-79.
- Morales, C. (2008). *La demanda de Seguros Privados* . Madrir: Durvan S.A.
- Navarrete, Y. (2011). Las ventajas del seguro. *Revista Ekos* , 22-23.
- Oleas Arosemena, F., & Maya Nobillo, J. (2013). *¿Cuáles son los riesgos asociados a los seguros?* Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Pascale, R. (2007). *Análisis Crítico de la Evolución del Riesgo*. Arequipa.
- Pérez, L. (2010). *Clasificación de Siniestralidad*. Arequipa: Editores Nasca S.A.
- Revista Ekos. (30 de Junio de 2015). *Revista Ekos*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2016, de www.ekosnegocios.com: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=6109>
- Superintendencia de Bancos. (12 de Septiembre de 2014). *Superintendencia de Bancos*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de <http://www.superbancos.gob.ec>: http://www.superbancos.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_general_seguros_12_sept_14.pdf
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2016). *Evolución de compañías de seguros*. Quito.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2012). *Octava Conferencia Nacional de Seguros*. Quito: Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador. (2012). *Análisis del mercado de seguros en Ecuador*. Guayaquil: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2015). *Tasas de Siniestralidad por Seguros más representativos*. Guayaquil: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Van Houtte, P. (2010). *La responsabilidad del contrato de Seguro*. Bélgica: Centro de Investigación de Derecho y Economía CIDE.